



MADRID



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS  
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**  
C.I.F.: A-87607917

Salvador de Madariaga, 11  
28027-MADRID  
91 510 8100

## ACLARACIÓN 2 (EXPDTE.: EMSFC/2017/00065) – PLAZO DE EJECUCIÓN

En contestación a la consulta realizada por los posibles licitadores en relación al plazo de ejecución de los trabajos, a pesar de lo establecido en la cláusula 8 en su punto 2.1.2, en la que se dice expresamente que se debe realizar una planificación de los trabajos para una duración total de 4 meses, el plazo de ejecución correcto para la realización de los trabajos es el establecido en la cláusula 4 del PCAP de 180 días.

Manuel Sanz

Secretario de la Mesa de Contratación